

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Deportes
Córdoba**

Núm. 1.761/2021

ANUNCIO RELATIVO A LA RECTIFICACIÓN DE LAS BASES DE CONVOCATORIA EN LO RELATIVO A LA CONSTITUCIÓN DE TRIBUNALES, PARA PRUEBAS SELECTIVAS MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE FUNCIONARIO CON CARÁCTER INTERINO DE PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO A1 Y A2, Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO C2.

El Consejo Rector del IMDECO con fecha 26 de abril de 2021 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Primero: Proceder a la constitución de dos Tribunales de Selección, dentro de la Convocatoria de Funcionarios Interinos para

plazas de Personal Técnico A1 y A2 en distintos servicios, y Auxiliar Administrativo adscrito al Servicio de Contabilidad, aprobada por acuerdo de Consejo Rector de fecha 12-11-2020 (BOP nº 231, 02-12-2020), rectificada por acuerdo de 28-12-2020 (BOP nº 23, 04-02-2021); uno destinado a la selección de las plazas de Técnico de Administración General A1 y A2, así como de Técnico de Administración Especial A2; y un segundo tribunal, para la selección de la plaza de Auxiliar Administrativo C2.

Segundo: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios electrónico único del Ayuntamiento de Córdoba y sus organismos autónomos sito en <https://sede.cordoba.es/cordoba>, sin perjuicio de que de forma complementaria se pueda publicar además en la página web del IMDECO, y en el BOP de Córdoba, así como de forma física en el lugar de costumbre sito en las Oficinas del IMDECO".

En Córdoba, a 5 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente:
El Presidente del IMDECO, Manuel Torrejimenó Martín.